Fritzsche SAICA	POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS	Vigencia: 22/09/2025
		Código: POL-04
	Declaración	Versión: 06

Fritzsche SAICA es una empresa dedicada a la comercialización de sustancias aromatizantes; diseño y desarrollo, producción y comercialización de saborizantes líquidos y en polvo y jugo de limón en polvo para uso industrial alimentario; procesamiento y comercialización de aceites esenciales y sus derivados; diseño y desarrollo, producción y comercialización de fragancias para la industria de perfumería, cosmética y domisanitaria.

Fritzsche SAICA establece como principios rectores:

- RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, como así también en la legislación nacional e internacional, evitando que sus actividades provoquen o contribuyan a provocar impactos adversos en los derechos humanos, incluyendo también a sus proveedores y relaciones comerciales.

- RESPETO DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Respetar los derechos de sus trabajadores según lo que establece la Organización Internacional del Trabajo, detallados en su Politica de Gestión de Personal, y promover el respeto de los derechos de los trabajadores en su cadena de valor.

- HACER FRENTE A CONSECUENCIAS NEGATIVAS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Hacer frente a las consecuencias negativas que hayan provocado o contribuido a provocar incumplimientos sobre los derechos humanos, por una participación directa o por verse implicados a través de los involucrados en sus relaciones comerciales.

- DILIGENCIA DEBIDA

Implementar procedimientos de diligencia debida para identificar las áreas de mayor riesgo de generar consecuencias negativas sobre los derechos humanos, a fin de desarrollar mecanismos para prevenir o mitigar dicho riesgo en sus actividades y en las de sus proveedores y clientes.

- RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Asume el compromiso de tener en cuenta el impacto en la comunidad donde desarrolla sus actividades, de todas las cuestiones sobre los derechos humanos que estén relacionadas directamente con el negocio de la empresa, como así también de respetar la identidad y propiedad de la tierra de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolla su actividad.

.....

Firma Dirección